

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "WHOLESOME FOODS S. A.", DEL 13 DE MARZO DE 2020

En el Centro de Negocios La Esquina, Torre 2, Piso 3, Oficina 15, ubicada en la Av. Chimborazo No. 705 y Pampite, de la parroquia de Cumbayá, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de "WHOLESOME FOODS S. A.", bajo la siguiente distribución:

ACCIONISTA	REPRESENTACIÓN	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
María Camille Paz y Miño Maya	Personal	164	82,00%
Ing. Héctor Alejandro Paz y Miño Moncayo	Personal	36	18,00%
TOTAL		200	100%

Encontrándose representada la totalidad del capital social, los socios convienen por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Ing. Héctor Alejandro Paz y Miño Moncayo, Presidente de "WHOLESOME FOODS S.A." Actúa como secretaria la Srta. Maria Camille Paz y Miño Maya, Gerente General de la compañía. Luego de verificar la presencia del 100% del capital, se declara instalada esta Junta Universal Ordinaria a las 10:00 Horas.

El Presidente somete a consideración los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia de la Compañía - Resolución
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y de los Resultados por el ejercicio económico 2019
- 3.- Resolución sobre los Resultados del ejercicio.

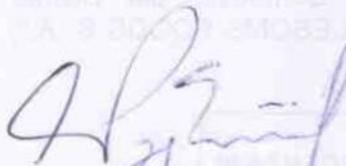
Los puntos propuestos son aprobados por unanimidad, por lo que de inmediato pasan a ser tratados.

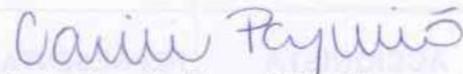
PUNTO UNO. La Srta. Maria Camille Paz y Miño Maya, toma la palabra haciendo relación a su gestión como Gerente General durante el ejercicio 2019, se da lectura al informe presentado a la Junta, el mismo es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS. En este punto, se procede a la revisión de las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre 2019, que luego de algunas aclaraciones, los estados financieros se aprueban por unanimidad.

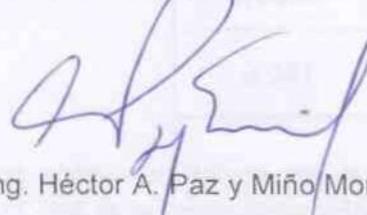
PUNTO TRES: Considerando que los Resultados del Ejercicio 2019 presentaron una pérdida, se resuelve que se mantenga en cuentas patrimoniales hasta que los resultados permitan su amortización de acuerdo a lo que establece la ley.

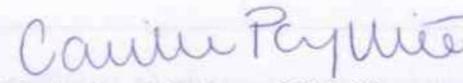
Sin más de que tratarse, se levanta la sesión a las 11:00 Horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, que luego de su lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas.


Ing. Héctor A. Paz y Miño Moncayo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


María Camille Paz y Miño Maya
SECRETARIA

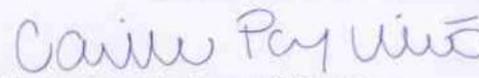
ACCIONISTAS:


Ing. Héctor A. Paz y Miño Moncayo


María Camille Paz y Miño Maya

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas.

Certifico:


María Camille Paz y Miño Maya
SECRETARIA